

Título de la ponencia: Organizaciones sociales, políticas y territoriales en el espacio local

Autores: María Virginia Quiroga, Silvina Galimberti, César Quiroga

Contacto: mviriniaq@yahoo.com.ar, silvinagalimberti@yahoo.com.ar, cquiro@yahoo.com.ar

Pertenencia institucional: UNSL- UNRC-CONICET

Área Temática: Participación, representación y actores sociales

Trabajo preparado para su presentación en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 22 al 24 de julio de 2015.

Organizaciones sociales, políticas y territoriales en el espacio local

Silvina Galimberti¹
César Quiroga²
María Virginia Quiroga³

*“Si la ciudad, en todo caso, es el mundo que el hombre ha creado,
es también el mundo en el que está condenado a vivir”.*
(Park, 1977: 3).

Resumen:

La presente propuesta se inscribe dentro de un proyecto más amplio que intenta construir una cartografía de las organizaciones socio-territoriales y socio-políticas en la ciudad de Río Cuarto durante los años 2014 y 2015. De esta manera, se vislumbran algunos interrogantes que van delineando el campo de problemas: ¿Cuáles son las organizaciones movilizadas en el espacio local? ¿Qué demandas y repertorios visibilizan? ¿Se inscriben en algún proyecto político? ¿Qué actividades desarrollan? ¿En qué sectores de la ciudad? ¿Qué relaciones establecen entre ellas y con el Estado?

Esta ponencia presenta algunos avances, de orden teórico y empírico, en relación al proyecto mencionado. En primer lugar, se intenta delimitar conceptualmente algunas nociones clave para el recorrido propuesto: acción colectiva, organizaciones sociales, territorio, identidad política, entre otras. En segundo lugar, a partir del reconocimiento del universo de organizaciones sociales en el espacio local, se presta especial atención al grupo que podríamos denominar “organizaciones político-territoriales”. Las mismas se caracterizarían por su capacidad para cuestionar el ordenamiento y la distribución de los recursos en una sociedad y, al mismo tiempo, por la definición de su acción, con pretensión de incidencia, en vinculación directa con un espacio material y simbólico determinado.

Introducción

Los movimientos y organizaciones sociales han contribuido de manera decisiva al debilitamiento del ciclo de profundización neoliberal en América Latina. Durante las últimas décadas del siglo XX proliferaron diversos actores colectivos, con fuerte anclaje territorial, que hicieron frente al achicamiento del Estado y la fragmentación de las identidades. Estos nuevos sujetos ganaron visibilidad pública en los espacios locales, apelando a múltiples repertorios de acción. Buscaban denunciar situaciones consideradas injustas y proponer alternativas de supervivencia y recomposición.

En el transcurso de la primera década del siglo XXI, la creciente movilización social experimentó un paulatino acercamiento a la arena político-electoral. De allí que, en el campo de las ciencias sociales, cobró renovado impulso el debate en torno al vínculo

¹ Doctoranda en Cs. de la Comunicación (UNR). Docente e investigadora de la UNRC. silvinagalimberti@yahoo.com.ar

² Mag. en Psicología Social (UAM-Xochimilco). Docente e investigador de la UNRC. cquiuro@yahoo.com.ar

³ Dra. en Estudios Sociales de América Latina (CEA-UNC). Becaria posdoctoral de CONICET-UNRC. mvirginiaq@yahoo.com.ar

entre actores colectivos y poder político. Algunos analistas sostuvieron que se trataba de la cooptación de organizaciones antes autónomas, mientras que otros autores refirieron a su genuina inclusión en la dinámica de participación estatal. No obstante, hubo coincidencia en que el arco de organizaciones sociales fue reconfigurándose a partir de la lectura respecto del proceso político en curso.

Los profundos procesos de cambios y la reorganización del sistema productivo e institucional a escala nacional y global, repercutieron también en las localidades de tamaño intermedio, como la ciudad de Río Cuarto. Las mismas han experimentando modificaciones en la distribución espacial de los bienes y servicios públicos y privados, lo que fue (re)definiendo las posibilidades en el acceso de los distintos grupos sociales. Muchos de esos cambios ocurrieron en sintonía con el nivel nacional, pero también se desarrollaron a partir de modos específicos de apropiación, uso y significación de la ciudad.

El presente texto pretende dar cuenta del heterogéneo abanico de organizaciones sociales, políticas y territoriales que se desenvuelven en el contexto reciente de la ciudad de Río Cuarto (Córdoba-Argentina), otorgando especial atención a aquellos colectivos que combinan de manera significativa inscripción territorial y expresa vocación política. Para tal empresa se recogen los avances teóricos y empíricos del proyecto PICT 2294-2013 “*Identidades políticas y acción colectiva. Hacia una cartografía de las organizaciones socio-políticas en la ciudad de Río Cuarto*”, financiado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica para el período octubre 2014 – octubre 2016.

La primera parte del artículo explora algunas nociones claves para el abordaje de la acción colectiva en el espacio local, y discute conceptualmente las posibles vinculaciones entre organizaciones sociales, territorio y política desde la perspectiva del derecho a la ciudad (Harvey, 2008; Lefebvre, 1976).

El segundo apartado del texto presenta un bosquejo inicial del universo de la acción colectiva en Río Cuarto, a partir de los hallazgos del proyecto de investigación PICT 2294-13. Se presta especial atención a aquellas organizaciones que desarrollan acciones directas en territorios determinados de la ciudad y que, a la vez, cuestionan - con modalidades y alcances disímiles- el ordenamiento y la distribución de los recursos.

1. Un escenario plural y polisémico

El creciente proceso de movilización social desplegó una pluralidad de perspectivas para su análisis y comprensión, por tanto se encuentran diversas aproximaciones conceptuales en el marco de las ciencias sociales; así, entre las denominaciones más frecuentes y variadas encontramos las de organizaciones comunitarias, organizaciones territoriales, organizaciones no gubernamentales (ONG's), organizaciones del tercer sector, movimientos sociales, asociaciones civiles. En este sentido, Edgardo Carniglia (2004) advierte que en el marco de la teoría social contemporánea se reconocen al menos cinco perspectivas para el estudio de organizaciones del tipo aquí referenciadas. El enfoque de la “sociedad civil” considera que las organizaciones y los actores estructurados son reproductores de la dinámica del Estado pero, por otra parte, están profundamente arraigados entre la población civil. La perspectiva de las “organizaciones no gubernamentales (ONG)” identifica nuevas y renovadas formas organizativas en un contexto con importantes

transformaciones en la relación Estado-sociedad. Otra mirada propone el análisis de las instituciones del “tercer sector”, es decir, aquellas que no pertenecen al espacio de la economía capitalista ni al aparato estatal. La identificación de “nuevos movimientos sociales” supone, a su vez, el reconocimiento de actores sociales diferentes en cuanto a su lógica de asociación y su estrategia de acción. Por último, la propuesta del “capital social” considera a las formas asociativas como parte de un patrimonio básicamente intangible, apto para la movilización en búsqueda del desarrollo. En general podríamos apreciar que algunos abordajes acentuaron el tejido social que compone a las organizaciones, otros optaron por enfatizar en las tareas desarrolladas o el grado de formalidad en la dinámica interna; asimismo, buena parte de los estudios prefirió señalar el distanciamiento de estos actores colectivos respecto del Estado y el mercado.

En busca de un hilo de coherencia que amalgame la heterogeneidad, se parte de la presunción de que la elección por una u otra denominación constituye tanto el posicionamiento desde una configuración teórica y hasta disciplinar como una opción política; desde allí se intentará clarificar el panorama. En primer lugar, vale mencionar que la acción colectiva designa las acciones de dos o más personas que tienen como objetivo influir, en mayor o menor medida, en el espacio público. De este modo, “acción colectiva” constituye la expresión más abarcadora, por sobre la de protestas, organizaciones y movimientos sociales. Éstos refieren a diferentes manifestaciones de acción colectiva que mostrarán características específicas de acuerdo con la perspectiva teórica que se adopte para su estudio.

Siguiendo a Federico Schuster (2005), cuando un grupo movilizado adquiere rasgos considerables de institucionalización (persistencia en el tiempo, parámetros más o menos definidos en su dinámica interna y demandas de amplio alcance), podría hablarse de la constitución de una organización social. La misma, lejos de disolverse con la satisfacción de una demanda en particular, se plantea una serie de objetivos que van delimitando un espacio social compartido. De esta manera, las organizaciones recurren a diversos repertorios de acción para dar visibilidad y buscar la satisfacción de sus demandas u objetivos a través de la irrupción en el espacio público.

Según el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC-Argentina) las organizaciones sociales presentan, al menos, tres características básicas: ser No Gubernamentales, de Bien público y Sin fines de Lucro. Esto quiere decir que se trata de asociaciones colectivas que sostienen autonomía respecto del Estado y del mercado, que procuran -entre otros objetivos- mejorar las condiciones de vida de sus miembros y la población en general, y que no persiguen ganancia comercial ni económica, ejerciendo -en la mayoría de los casos- cargos directivos voluntarios.

En el marco del proyecto PICT 2294/13, se ha recurrido a la denominación de “organizaciones socio-políticas” para evitar que el calificativo “social” pueda soslayar el componente “político” de la acción colectiva, particularmente en el contexto latinoamericano. Es decir, el hecho de que las organizaciones sociales decidan abstenerse de participar en la arena electoral no significa que no se involucren en la disputa por “lo político”⁴. Esta lectura implica tomar distancia de la

⁴ En este marco, resulta pertinente la distinción entre la política y lo político. La primera designa prácticas ópticas de la acción política convencional y gubernamental (partidos, acciones de gobierno,

caracterización de las organizaciones sociales como no gubernamentales o como exponentes de un “tercer sector” (distinto al Estado y al mercado). Por una parte porque se trata de denominaciones que intentan definir por la negativa y, en consecuencia, no aportan demasiados esclarecimientos. Por otra parte, aquellas denominaciones parecen reflejar una separación tajante entre las esferas de lo social y lo político, más bien pensamos que el análisis de las articulaciones entre organizaciones y Estado resulta de fundamental importancia.

A su vez, se podrían identificar diversas líneas de indagación sobre los vínculos entre organizaciones sociales y política. Por un lado, aquellos estudios que abordan a las organizaciones como “mediadoras” entre el Estado y los sectores más vulnerables (Barattini, 2010; Bottaro, 2010; Bonaldi y Cueto, 2010). Siguiendo los planteos de Denis Merklen (2010) este tipo de enfoque asume la común preocupación por los procesos de territorialización de la política. Es decir, analizan la “politicidad” de los sectores populares a través de su participación en las organizaciones barriales como vía para establecer múltiples afiliaciones y el acceso a recursos que de otro modo difícilmente lograrían.

Otra mirada posible sobre el tema está centrada en el análisis de la dinámica política interna de cada organización, reparando en los canales a través de los cuales se toman las decisiones colectivas, y sopesando su inclinación hacia prácticas horizontales y democráticas. En esta línea, Elena Camisassa (2005) sostiene que “la acción política de las organizaciones se actualiza hacia el exterior en la búsqueda del bienestar común de los socios y hacia el interior a través de la gestión democrática” (Camisassa, 2005: 168).

En otras investigaciones se apela a la noción de “identidad política” para reconocer la dimensión política manifiesta en los movimientos y organizaciones sociales (Aboy Carlés, 2011; Groppo, 2010; Quiroga, 2013, 2012). Dicha categoría alude a la construcción de un espacio social compartido que se refleja en la pertenencia a un “nosotros” y en la diferenciación con un “ellos”. En ese mismo sentido Gerardo Aboy Carlés (2011) aclara que la configuración de una identidad política implica dos operaciones clave: por un lado, la homogeneización interna en tanto construcción de equivalencias entre demandas diferentes pero comúnmente insatisfechas; y, por otro lado, la diferenciación externa que conlleva el trazado de fronteras políticas. A su vez, estos procesos no se dan en el vacío sino en el marco de herencias, apropiaciones y reocupaciones que gravitan en tanto tradiciones; y que, según el autor, delinean un campo parcialmente estructurado y sedimentado. Estas dimensiones de la identidad política nos permiten una operacionalización de la categoría que resultará útil para la tarea que emprenderemos en una segunda etapa del proyecto PICT 2294-13, donde intentaremos dar cuenta de la configuración de la identidad política del grupo de organizaciones político-territoriales.

Finalmente, estudios recientes se han preocupado por señalar que la dimensión política de la actual movilización social latinoamericana se expresa en las disputas por el territorio. Éste constituye no sólo el espacio privilegiado para la construcción

competencia electoral, creación de legislación, entre otras); mientras que la segunda designa la dimensión ontológica en tanto modo o proceso de institución discursiva de la comunidad (Marchart, 2009).

de lazos afectivos y simbólicos, sino también el locus del conflicto por la defensa y preservación de los bienes públicos (Mancano Fernandes, 2005; Svampa, 2006).

Estas últimas consideraciones resultan de suma pertinencia en nuestro afán de vincular el universo de las organizaciones sociales con las dimensiones política y territorial. Ello supone enfatizar “el sentido de pertenencia al espacio social que se construye a partir de las prácticas políticas, sociales, ambientales, culturales y productivas que ejercitan las organizaciones de base desde y para sus territorios” (Jungermann, 2008: 9). En ese sentido las organizaciones socio-políticas visibilizan un territorio, trabajan sobre y con él, y proponen construcciones alternativas. En palabras de Rogério Haesbaert (2013) “tenemos que preguntarnos sobre la posibilidad de construir multiterritorializaciones alternativas, lo que yo llamo *territorios alternativos en la globalización*, es decir, una efectiva apropiación de los espacios por los grupos subalternizados” (Haesbaert, 2013: 40).

En línea con nuestras preocupaciones, en especial nuestro interés respecto de las inscripciones políticas y territoriales de las organizaciones sociales situadas en el espacio local comunitario, diversos autores sostienen, desde distintas disciplinas y tradiciones teóricas, las posibilidades de construir proyectos alternativos a partir del despliegue de la acción colectiva en la escala local. Para pensadores como Gilles Deleuze y Félix Guattari (1997), quienes utilizan mucho el concepto de desterritorialización en su filosofía, el territorio tiene especialmente un sentido positivo: la apertura para lo nuevo, la “línea de fuga” como momento de salida de una antigua territorialidad y de construcción de un territorio nuevo. Por otra parte, desde los estudios poscoloniales Partha Chatterjee (2008) afirma que la comunidad local se presenta como espacio de agencia para el subalterno, constituyendo un bastión de resistencia frente al avance del capitalismo. En palabras del autor, “[la comunidad] continúa llevando una vida subterránea y potencialmente subversiva” (Chatterjee, 2008: 174). Desde el campo de la geografía, David Harvey (2008) sostiene que la ciudad constituye el escenario histórico de la destrucción y reproducción de las desigualdades, y, a la vez, una forma social notablemente innovadora y con amplias potencialidades de transformación. Esto podría vincularse con la perspectiva del “derecho a la ciudad” entendida como búsqueda de alternativas para contrarrestar la privatización de los espacios urbanos y su uso mercantil, profundizados durante la actual etapa de globalización neoliberal.

El derecho a la ciudad, no es, como decía al comienzo, el simple derecho a acceder a lo que los especuladores de la propiedad y los funcionarios estatales han decidido, sino el derecho activo a hacer una ciudad diferente, a adecuarla un poco más a nuestros anhelos y a rehacernos también nosotros de acuerdo a una imagen diferente. (Harvey, 2008: 3).

En este sentido, siguiendo a Quiroga, C. (2014), pensamos que frente a las consecuencias políticas y sociales del neoliberalismo, las transformaciones en la estructura de las ciudades y su dinámica, las múltiples apropiaciones cada vez más tensas -tanto por la privatización de los espacios urbanos y el uso mercantil de la ciudad, como por la heterogeneidad poblacional que encuentra/enfrenta a otros diversos- el derecho a la ciudad surge como herramienta y propuesta para lograr la construcción de ciudades diferentes en donde todos y todas puedan tener un lugar para vivir en dignidad.

Desde nuestra óptica, la diversidad de organizaciones sociales de la ciudad de Río Cuarto se involucra -en mayor o menor medida- en disputas de carácter “político” que pueden interpretarse desde la perspectiva del derecho a la ciudad. Es decir, los diferentes actores locales participan de acciones colectivas que buscan modificar un patrón desigual de acceso a los recursos, lo que requiere de la implementación creativa y flexible de diferentes prácticas políticas, económicas y de vinculación con el territorio local.

2. Vocación política y anclaje territorial. Las organizaciones en el espacio local

La ciudad de Río Cuarto está localizada al sur de la provincia de Córdoba (centro de Argentina), se ubica más precisamente en el oeste de la Pampa Húmeda, a orillas del río del cual tomó el nombre (el Cuarto) conocido también como Chocancharava. Por su tamaño y su población de 171.332 habitantes⁵ es la segunda ciudad de la provincia, después de la capital. Desde el año 1999, se constituye como capital provincial alterna; lo que implica que una vez al mes el poder ejecutivo provincial se establece para desarrollar sus funciones desde la ciudad⁶. En términos económicos, Río Cuarto conforma un pujante centro comercial y de servicios, en gran parte sujeto a la dinámica del sector agropecuario. Es decir, la renta agropecuaria tiene una fuerte influencia sobre las actividades de la industria, el comercio, y la construcción en la ciudad.

Las localidades de tamaño intermedio, como Río Cuarto, han sido en las últimas décadas objeto de transformaciones cualitativas de su funcionamiento en el marco de los acelerados cambios tecnológicos y la reorganización del sistema productivo e institucional a escala nacional y global. Ello conlleva modificaciones en la distribución espacial de los bienes y servicios públicos y privados, lo que va (re)definiendo los condicionamientos o dificultades de los sujetos que habitan ese espacio, es decir sus posibilidades de acceso⁷; del mismo modo va marcando también vivencias particulares y diferenciadas de apropiación, de uso, de significación, y de construcción colectiva por parte de distintos segmentos poblacionales (Quiroga C., 2014).

La ciudad se caracteriza, además, por la presencia de un vasto universo de organizaciones sociales que principalmente se muestran dinámicas y activas. En su mayoría poseen una importante visibilidad, constituyen ámbitos de participación y trabajo colectivo con trayectorias y tendencias diferenciadas y con distinto grado de incidencia; lugares en los cuales se ensayan diversas experiencias de producción-reproducción del espacio local⁸. Referencias acerca de la magnitud y el accionar de

⁵ Fuente: INDEC: Encuesta Permanente de Hogares 2010, procesado con base de datos Redatam+SP.

⁶ Ley N° 8780 de 15 de Julio de 1999. Sala de sesiones de la Asamblea Legislativa de la ciudad de Córdoba. Córdoba

⁷ En este trabajo, que presenta algunos datos preliminares sobre nuestro acercamiento al universo de actores colectivos de la ciudad de Río Cuarto, se pretende buscar –como línea de análisis posible - algunas articulaciones (aunque apenas insinuadas) con la propuesta teórica y política denominada derecho a la ciudad (Harvey, 2008; Lefebvre, 1976), en tanto se inscribe dentro de las búsquedas alternativas al desarrollo urbano basado en la mercantilización, la privatización y el deterioro de los vínculos sociales.

⁸ El concepto de producción del espacio, que si bien puede ser clásico en las Ciencias Sociales, es ampliamente trabajado por Henri Lefebvre quien refiere a un cambio en la idea de producción; se pasa de la producción en el espacio (más ligada a las fuerzas productivas) a la producción del espacio.

dichas organizaciones lo brinda un registro realizado por la Dirección de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC): en julio de 2001 se cuentan alrededor de 200 organizaciones sociales y comunitarias de distinto tipo. En ese marco, sobresalía la actividad de un importante número de asociaciones vecinales, dato que fue oportunamente destacado por Daniel Filmus *et al* (1997) en sus investigaciones sobre el perfil de las ONGs en Argentina.

Por su parte, Carniglia, Quiroga y Carlosena (2005) consignan que, a mediados de 2004, Río Cuarto contaba con alrededor de 500 organizaciones sociales de distinto tipo. Hacia 2008, según la Guía de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad, el número asciende a 580, clasificadas en diferentes categorías. Ello da la pauta de la densidad y vitalidad de la sociedad civil en el espacio local, pudiendo identificarse en promedio una organización cada 350 personas que habitan la ciudad. Al mismo tiempo, se trata de un universo variado que alberga entidades de viejo cuño, como los sindicatos; otras instancias novedosas, como las 50⁹ asociaciones vecinales que ejecutan un programa de descentralización de servicios municipales; o bien múltiples instancias asociativas, de participación voluntaria, con acciones expresadas hacia el espacio público con fines y alcances diversos.

En la actualidad, y en función de los objetivos del Proyecto PICT 2294/13, se está llevando a cabo el relevamiento y sistematización de las organizaciones socio-políticas y territoriales de la ciudad de Río Cuarto para el período 2014-2015. Vale aclarar que dicha sistematización no pretende ser exhaustiva, sino que ensaya una posible organización y clasificación del heterogéneo abanico de la acción colectiva en el espacio local riocuartense. En ese sentido, se realiza un recorte analítico en función de los objetivos de nuestra investigación y, fundamentalmente, se toma en cuenta la propia definición de las organizaciones en cuestión; es decir, como ellas mismas se identifican y definen.

A continuación, y por los alcances de esta ponencia, no se presenta el listado completo de organizaciones relevadas, sino las categorías que resultan de los criterios puestos en juego para nuestra clasificación y que pretenden reunir al conjunto de organizaciones que incluimos como pertenecientes a cada grupo definido.

En primera instancia, la ciudad presenta un grupo diverso de organizaciones sociales en las que predominan objetivos y acciones con marcado anclaje territorial, de allí que podríamos identificarlas bajo la expresión “*organizaciones territoriales*”. Por lo general, despliegan sus acciones en barrios específicos del ejido urbano o se concentran en temáticas particulares que colocan al territorio en el centro de la disputa por los bienes y recursos públicos. Vale destacar que estas organizaciones comprenden al territorio en un sentido amplio e integral, es un espacio material pero también de identificación simbólica. Al interior de este conjunto se encuentran los siguientes sub-grupos:

a. *Asociaciones Vecinales*: constituyen asociaciones civiles que ejecutan un programa de descentralización de servicios municipales y comunales, y se definen

Desde esta perspectiva es posible pensar que en los procesos de habitar, de usar el espacio urbano, los colectivos sociales puedan desarrollar tendencias de acción hacia la re-producción o bien la resistencia.

⁹ Según registro de la Coordinación de Relaciones Institucionales hacia Agosto de 2014, Subsecretaría de Gobierno, Municipalidad de Río Cuarto.

según delimitación territorial-barrial. Según Celia Basconzuelo y Belén Rolfi (2010) a mediados de la década del ochenta las asociaciones vecinales de la ciudad comenzaron a co-gestionar servicios municipales, primero de un modo acotado, realizando el riego de calles de tierra y el desmalezado en barrios periféricos. Con el correr del tiempo a estas primeras tareas se le sumaron nuevas responsabilidades, como la gestión de jardines maternos y comedores comunitarios. Para ello el Estado municipal colaboró con la entrega de subsidios y equipamientos, celebrando convenios con estas organizaciones sociales e institucionalizando dicha relación a través de instrumentos jurídicos dispuestos para tal fin.

El principal marco regulatorio de las Asociaciones Vecinales está dado por su inclusión en la Carta Orgánica de la Ciudad, bajo el título dedicado a la participación ciudadana. El artículo 218 establece:

Las asociaciones vecinales tienen el carácter de asociaciones libres del pueblo, sin fines de lucro, creadas para asegurar la satisfacción de las necesidades comunes y el mejoramiento de la calidad de vida, sobre la base de los principios de colaboración y solidaridad. Su ámbito territorial es fijado por ordenanza¹⁰. (Carta Orgánica de la ciudad de Río Cuarto).

La recolección de datos en curso contabiliza 53¹¹ Asociaciones Vecinales distribuidas en las tres principales áreas urbanas de la ciudad: Alberdi, Banda Norte y Centro. Las mismas presentan como objetivo general promover el progreso cultural, edilicio, asistencial, social y deportivo del sector y procurar un mayor bienestar entre los habitantes de su zona de influencia.

b. *Organizaciones comunitarias-barriales*: su objetivo inmediato es la intervención y cooperación a partir de la conciencia de una carencia o necesidad, intentando producir una transformación de esa realidad. El trabajo de este tipo de organizaciones presupone un fuerte anclaje territorial, ya que se despliega en y para un determinado espacio comunitario territorial e implica un amplio abanico de intervenciones que oscilan entre la asistencia directa de necesidades básicas y la promoción comunitaria (Bottaro, 2010). En el caso de la ciudad de Río Cuarto se trata de un espectro variado, principalmente focalizado en el trabajo con niños y niñas en los barrios más vulnerables; la copa de leche, el apoyo escolar y otras actividades lúdicas, recreativas y de educación no formal se destacan entre las actividades desarrolladas. También vale mencionar que, en su mayoría, estas instancias se inscriben en un horizonte de cambio social con pretensión de autonomía respecto de las fuerzas político-partidarias. No obstante, hemos distinguido un grupo de organizaciones de esta índole que despliegan sus acciones en un marco de gestión asociada con el Estado Municipal y sus organismos descentralizados.

c. *Organizaciones eco-territoriales*: reivindican el territorio no sólo en términos de materialidad, espacio de auto organización y de construcción de nuevos lazos sociales, sino como lugar de disputa y centro para la reivindicación de los recursos

¹⁰ Cabe destacar al respecto la Ordenanza Municipal 222/96, dedicada al Régimen General de Asociaciones Vecinales, con sus posteriores modificaciones por Ordenanza N° 1300/03 y Ordenanza N° 1012/06.

¹¹ 49 vecinales y 1 comisión de vecinos según registro de la Coordinación de Relaciones Institucionales (Subsecretaría de Gobierno, Municipalidad de Río Cuarto) hacia Agosto de 2014. A ello se sumaron, en mayo de 2015, 3 nuevas vecinales.

naturales en tanto bienes públicos. En el caso de la ciudad de Río Cuarto se destaca la “Asamblea Río Cuarto Sin Agrotóxicos”, conformada como organización de organizaciones, ya que nuclea a distintos colectivos y ciudadanos autoconvocados que denuncian las lesivas consecuencias del modelo extractivista y sus impactos a nivel local-regional. Estas organizaciones mantienen relativa distancia de las disputas por el poder del Estado, aunque reivindican fuertemente el carácter “político” de sus luchas (Marchart, 2009) en el sentido de cuestionar el orden de posiciones y roles de autoridad/poder y la distribución de recursos en una sociedad.

d. Organizaciones artístico-culturales: estos colectivos asumen un sentido integral de la cultura en vinculación con una perspectiva que la entiende como parte de los bienes comunes. Se trata de colectivos que buscan fortalecer modelos culturales abiertos, diversos e inclusivos. Las organizaciones locales incluidas bajo esta categoría presentan una multiplicidad de expresiones y producciones alternativas (vinculadas especialmente a la educación popular, el circo, la música, entre otras actividades) mediante las cuales buscan recuperar experiencias artístico-culturales y saberes muchas veces deslegitimados; a la vez que apuestas a la construcción de nuevas visibilidades, inaugurando lugares de participación política, de reconocimiento, enunciación y comunicación. En definitiva, se trata de producciones simbólicas portadoras de miradas diversas sobre el territorio y la ciudad.

Además de las “organizaciones territoriales”, la ciudad de Río Cuarto muestra un grupo diverso de colectivos sociales con expresa vocación política, que podríamos amalgamar bajo la categoría de “*organizaciones socio-políticas*”. Las mismas se involucran de lleno en el debate en torno al modelo de Estado y de sociedad que se quiere construir. Al interior de este grupo se identificaron básicamente tres expresiones. La primera de ellas alberga, a su vez, distintos sub-grupos:

a. Organizaciones de defensa de intereses focalizados, donde se destacan las asociaciones sindicales, estudiantiles y de reivindicación de derechos. Las mismas se nuclean en torno a la defensa de condiciones o situaciones que resultan clave en la definición identitaria de los sujetos integrantes. No obstante, esas condiciones particulares son consideradas en el marco de un horizonte mayor, y se orientan hacia la consecución de cambios de más amplio espectro. Al interior de este grupo, encontraríamos tres sub-grupos:

a.1. Asociaciones gremiales y sindicales: se trata de organizaciones que nuclean a trabajadores en torno de luchas reivindicativas -desde el aumento de salarios, pasando por las demandas por mejorar las condiciones laborales, hasta la participación en la ganancia y la cogestión- frente al empleador con el que están relacionados contractualmente. A nivel nacional se encuentran reguladas por la Ley de Asociaciones Sindicales -Ley 23.551-. La recolección de datos en Río Cuarto ha reparado en aquellas organizaciones con mayor capacidad de convocatoria, visibilidad en la ciudad y tradición histórica de lucha. En ese marco, se presenta más de una veintena de organizaciones sindicales con notoria visibilidad pública en el contexto local durante la última década.

a.2. Agrupaciones estudiantiles: constituyen las primeras instancias de politización para los jóvenes, desarrollándose como plataformas para la defensa y reivindicación

del derecho a voz y voto de los estudiantes. Es decir, los mismos se asocian para tomar parte activa de las decisiones en las instituciones educativas que integran. En el relevamiento que estamos construyendo se contabilizan 9 organizaciones estudiantiles, las cuales han asumido participación activa en la vida política de la Universidad Nacional de Río Cuarto durante los últimos tres años. En dicho contexto coexisten organizaciones de larga data con instancias de reciente aparición; como así también algunas más ligadas a la dinámica partidaria local y nacional, y otras focalizadas en la autonomía universitaria.

a.3. Organizaciones reivindicativas de derechos: las organizaciones de esta índole orientan sus objetivos y repertorios de acción hacia la defensa y recuperación de determinados derechos sociales, políticos, culturales o identitarios que resultaron vulnerados. Es decir, estos colectivos se nuclean espontáneamente para revertir una situación de negación o invisibilización de derechos que le son propios. Al mismo tiempo, las organizaciones reivindicativas realizan una labor de revalorización de situaciones y condiciones que en diversos contextos sufren la estigmatización y/o marginalización. Entre los colectivos de reivindicación de derechos en la ciudad encontramos algunos ligados a los derechos de diversidad sexual, el género, la memoria y la justicia.

b. *Organizaciones político-partidarias*: son las que la literatura de la ciencia política define como partidos políticos; es decir, entidades de interés público que protagonizan los regímenes de democracia representativa, principalmente a través de la formulación de programas y proyectos, y la presentación y apoyo de candidatos en los procesos electorales. Los mismos se encuentran reglamentados por el artículo 38 de la Constitución Nacional, también por la Ley Orgánica de los Partidos Políticos - Ley 23.298 de 2007 y con algunas modificaciones en 2012-. A nivel local, la Carta Orgánica Municipal se refiere en su artículo 198 a la naturaleza de los partidos políticos, y su funcionamiento está reglamentado por la Ordenanza 1531/07. El trabajo de relevamiento, ha permitido identificar al menos 12 organizaciones político-partidarias con adscripciones múltiples y variadas.

c. *Organizaciones político-territoriales*: podrían interpretarse como híbridos entre organizaciones territoriales y socio-políticas. En ellas el anclaje territorial y la vocación política se muestran de manera significativa, ya que su trabajo territorial se orienta hacia la formación política y ciudadana. Si bien no se presentan directamente a elecciones, otorgan explícito apoyo y sostienen afinidades manifiestas con algún partido o expresión que se involucra de lleno en la arena electoral. En la ciudad, se registran 10 organizaciones de esta índole, de las cuales 7 se inscriben en la órbita del Kirchnerismo¹².

En definitiva, este apartado intentó exponer, de modo conciso y sintético, los principales rasgos y criterios teórico-metodológicos que orientaron nuestra descripción y clasificación del entramado de organizaciones socio-políticas y territoriales de la ciudad de Río Cuarto. Vale aclarar que las fronteras trazadas entre las diversas organizaciones responden a fines analíticos, ya que no resultan

¹² Fuerza política, inscripta en la tradición nacional-popular, que gobierna la Argentina desde la asunción de Néstor Kirchner en 2003, hasta la actual presidencia de Cristina Fernández de Kirchner.

fácilmente discernibles en la práctica cotidiana. De este modo, no aludimos a actores estáticos ni homogéneos; sino en permanente cambio y abiertos a la superposición de variables y dimensiones en juego.

3. A modo de conclusión

La aproximación al terreno de estudio y la elaboración de una sistematización del universo de los actores colectivos en el espacio urbano de Río Cuarto, constituyen una primera fase de investigación básicamente de carácter descriptiva y exploratoria de un proyecto más amplio que busca construir una cartografía de las organizaciones socio-territoriales y socio-políticas de dicha ciudad para el período 2014-2015. En este marco, advertimos que Río Cuarto cuenta con un amplio abanico de organizaciones que delimitan un horizonte de acción para incidir o irrumpir en el espacio público, a la vez que plantean cuestionamientos al orden vigente e impulsan iniciativas -de diferente tenor y alcance- que pretenden redefinir el espacio comunitario en el que se desenvuelven.

Los avances de conocimientos realizados permiten dar cuenta de un conjunto heterogéneo, no sólo por las dinámicas de organización interna; sino también por las trayectorias de lucha, los posicionamientos políticos y las concepciones territoriales. En lo sucesivo, el ejercicio cartográfico que guía las indagaciones preliminares compartidas a lo largo de esta presentación, intentará avanzar en el reconocimiento de sentidos, relaciones y prácticas que se ponen en juego en la vida cotidiana de los sujetos singulares y colectivos en la construcción del espacio de la ciudad y los procesos de territorialidad. Hasta el momento, las primeras evidencias del relevamiento permiten dar cuenta de las organizaciones en cuestión como ámbitos sociales para la construcción colectiva, es decir espacios de encuentro en los que juega un determinado modo de reconocimiento y apropiación de la ciudad.

La posibilidad de construir relevamientos y sistematizaciones sobre las organizaciones sociales activas en el espacio local aporta no sólo información específica sobre los actores colectivos particulares, sino que también contribuye a enriquecer las lecturas e interpretaciones sobre el espacio ciudadano local. Asimismo, posibilita reconocer las disputas plateadas por las organizaciones referenciadas mediante prácticas políticas, sociales, ambientales, económicas, culturales y de vinculación territorial en su afán de modificar los patrones desiguales de acceso a los recursos. En este sentido, el acercamiento a las organizaciones locales adquiere, para nosotros, un doble interés: por un lado, permitirá dar cuenta de algunos cuestionamientos a los procesos de desigualdad y segregación y, simultáneamente, pondrá de relieve algunas propuestas de regeneración o reintegración comunitaria en la búsqueda por construir la ciudad deseada.

En continuidad con los avances y desarrollos hasta ahora desplegados, las líneas futuras de indagación estarán centradas en el análisis de aquellas organizaciones y colectivos que combinen de manera significativa inscripción territorial y vocación política, prestando especial atención a sus identidades políticas. En este sentido, el proceso de investigación que comienza con la sistematización y clasificación descriptiva de las organizaciones socio-políticas buscará avanzar gradualmente en la creación de un campo estructurado de articulaciones que reflejen las configuraciones identitarias de las organizaciones seleccionadas. Y, dado que nuestro enfoque analítico intentará combinar las apreciaciones en torno a la constitución y

redefinición de identidades políticas en organizaciones socio-políticas (Aboy Carlés, 2011 y Quiroga, 2012) con una mirada circunscripta al ámbito local; la comunidad y sus múltiples actores continuarán siendo protagonistas cruciales e ineludibles del ejercicio cartográfico. Pues es precisamente en este nivel donde se vivencian las condiciones concretas de existencia, se enuncian los problemas y necesidades, se despliegan interacciones entre grupos socio-culturales diversos y se proyecta, en definitiva, un destino común a todos quienes conviven en un mismo territorio.

Un estudio de estas características conlleva impactos para el campo general de estudios sobre acción colectiva e identidades políticas, como así también para la investigación particular en torno a los colectivos organizados en la ciudad de Río Cuarto. En este sentido se mantiene como expectativa, generar aportes de índole empírica y teórica.

Las primeras contribuciones de este trabajo se constituyen a partir de la escasez -cuasi inexistencia- de investigaciones que muestren un mapeo actualizado y completo de las distintas organizaciones activas del campo popular local. De este modo, la elaboración de una cartografía permitirá reconocer el estado actual de la movilización social en Río Cuarto, e identificar zonas de conflicto, de necesidad, o de divergencias en la ciudad. Asimismo, contribuye a la visibilización de las distintas organizaciones, generando espacios de encuentro y reconocimiento mutuo, facilitando procesos de fortalecimiento y articulación a nivel intra e inter organizacional. Por tales motivos, la socialización de los resultados de esta investigación representa un desafío para los miembros del proyecto que le da marco a esta ponencia, en tanto interesa que puedan trascender el ámbito académico-universitario. Esto es, que las sistematizaciones y análisis puedan aportar al reconocimiento público de las organizaciones sociales, a la vez que adquiera potencial valor en la conformación de redes de articulación entre las organizaciones y en el sostén, fortalecimiento y reciprocidad en sus tareas comunes.

En cuanto a las contribuciones de índole teórica, el acercamiento “en terreno” a las organizaciones de nuestra ciudad confirma la pertinencia de las diferentes categorías referidas al campo temático de la acción colectiva. Asimismo, este proyecto alienta el anclaje local de muchas de las investigaciones y percepciones que se han ido construyendo desde el ámbito académico-universitario. Es decir, la sistematización que proponemos mostraría la reconfiguración del campo popular en la ciudad de Río Cuarto, cuestión que ha sido indicada para el espacio nacional en diversas investigaciones (Svampa, 2011; Svampa y Pereyra, 2004; Villanueva y Massetti, 2007). Además, los resultados contribuirán a cotejar, en el nivel local, clasificaciones esbozadas para la acción colectiva de orden nacional. Esto refiere a que se podrá poner en cuestión si las particularidades del espectro estudiado en Río Cuarto se reflejan y resultan consonantes en el escenario nacional o más bien se inscribe una singularidad cuyos matices expresa rasgos de mayor originalidad y con ello sugiere nuevos interrogantes, nuevos problemas y quizás renovadas potencialidades.

4. Bibliografía

Aboy Carlés, Gerardo (2011), “Los movimientos sociales y los estudios de identidades”. En: Di Marco, Graciela: *Movimientos sociales, identidades y ciudadanía*. UNSAM, Buenos Aires.

Basconzuelo, Celia y Rolfi, Belén (2010) “El Movimiento Asociativo Vecinal en Río Cuarto (Córdoba, Argentina) y la participación desde los barrios de la ciudad. Perspectiva

histórica y problematización desde la ciencia política”. Ponencia presentada al *VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural*, Porto de Galinhas.

Bottaro, Lorena (2010) “Organizaciones sociales, representaciones del trabajo y universo femenino en el espacio comunitario”. En: Kessler Gabriel, Svampa Maristella y González Bombal Inés, *Reconfiguraciones del mundo popular*, Prometeo, Buenos Aires.

Barattini, Mariana (2010) “Politicidad, matriz territorial y organizaciones sociales: estudios de caso”. En: Kessler Gabriel, Svampa Maristella y González Bombal Inés, *Reconfiguraciones del mundo popular*, Prometeo, Buenos Aires.

Bonaldi, Pablo y Cueto, Carla (2010) “Los límites del barrio. Fragmentación, conflicto y organización en dos barrios del Partido de Moreno”. En: Kessler Gabriel, Svampa Maristella y González Bombal Inés, *Reconfiguraciones del mundo popular*, Prometeo, Buenos Aires.

Camisassa, Elena (2005) *Organizaciones de la sociedad civil*. Editorial Brujas, Córdoba.

Carniglia, Edgardo (2004) “Organizaciones sociales y comunitarias de ciudades pampeanas medianas: ¿Matrices o fuentes de identidad?”. En: Aprea Gustavo (Comp.) *Problemas de comunicación y desarrollo*, Prometeo, Buenos Aires.

Chatterjee, Partha (2008) *La nación en tiempo heterogéneo*. Siglo Veintiuno-Clacso coediciones, Buenos Aires.

Deleuze, Gilles y Guattari, Félix (1997) *Mil mesetas: capitalismo y esquizofrenia*, vol 2, Ed pre-textos, Valencia.

Fernandes, Bernardo Mançano (2006) “Movimentos socioterritoriais e movimentos socio espaciais: Contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais”. En: *OSAL*, Año 6 no. 16. CLACSO, Buenos Aires

Filmus, Daniel, Arroyo, Daniel y Estébanez, Ma. Elina (1997) *El perfil de las ONGs en Argentina*, FLACSO, Argentina.

Grosso, Alejandro (2010) “Heterogeneidad y política en Bataille y Laclau”. En: *Studia Politicae*, nro. 20, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Católica de Córdoba.

Haesbaert, Rogério (2013) “Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad”. En: *Cultura y Representaciones Sociales*, año 8, num. 15, Septiembre, México DF.

Jungermann, Beate (2008) “Organizaciones sociales y anclaje territorial Escenarios y componentes de la transformación socioterritorial y local en Venezuela”. En: *Cuadernos del Cendes*, v.25, n.67, abril, Caracas.

Harvey, David (2008) *El derecho a la ciudad*. Recuperado de: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=73859>

Lefebvre, Henri (1976) *El derecho a la ciudad*, Editorial Leviatán, Buenos Aires.

Marchart, Oliver (2009) *El pensamiento político posfundacional: la diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Merklen, Denis (2010) *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*, Editorial Gorla, Buenos Aires.

Park, Robert (1977) *On Social Control and Collective Behavior*, Chicago.

Quiroga, César (2014) “Atajos y tropiezos en el proceso de apropiación de la ciudad”. En: *La Ciudad y la vida urbana. Cuaderno del Icala*, Año XVI. Nro. 2, Erasmus.

Quiroga, María Virginia (2013) “Perspectivas para el análisis de la acción colectiva: algunas reflexiones críticas y posibles aportes desde la teoría de la hegemonía”. En: *Revista Araucaria*, año 15, nro. 30. Universidad de Sevilla.

Quiroga, María Virginia (2012) *Constitución y redefinición de identidades políticas en experiencias de movilización social. La CTA en Argentina y el MAS-IPSP en Bolivia (2000-2005)*, tesis doctoral en el marco del *Doctorado en Estudios Sociales de América Latina*, Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.

Schuster, Federico (2005) “Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva”. En: Schuster, Federico; Francisco Naishtat; Gabriel Nardacchione y Sebastián Pereyra (comps.)

Tomar la palabra: Estudios sobre protesta social y acción colectiva en Argentina contemporánea, Prometeo, Buenos Aires.

Svampa, Maristella (2011) “Argentina, una década después. Del «que se vayan todos» a la exacerbación de lo nacional-popular”. En: *Nueva Sociedad*, nro. 235. Septiembre-October. Buenos Aires.

Svampa, Maristella (2006) “Movimientos sociales y nuevo escenario regional: inflexiones del paradigma neoliberal en América Latina”. En *Cuadernos de Socio-Historia*, 19/20. La Plata. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3612/pr.3612.pdf

Svampa, Maristella y PEREYRA, Sebastián (2004) *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. (Segunda edición), Biblos, Buenos Aires.

Villanueva, Ernesto y Massetti, Astor (2007) *Movimientos sociales en la Argentina de hoy*, Prometeo, Buenos Aires.

Fuentes:

Carniglia, Edgardo; Quiroga, César y Carlosena, Angélica (2005) *Directorio de organizaciones sociales y comunitarias de Río Cuarto 2004/05*, FCH-UNRC, Río Cuarto.

Carta Orgánica de la ciudad de Río Cuarto

Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (2010) –INDEC Disponible en http://censo2010.indec.gov.ar/preliminares/cuadro_cordoba.asp

CENOC (2014) <http://www.cenoc.gob.ar/institucional.html>

Programa Participación Ciudadana (2008) *Guía de organizaciones de la Sociedad Civil Río Cuarto 2007/2008*, Subsecretaría de Promoción Social, Municipalidad de Río Cuarto.